

Indicadores de Transición Ecosocial desde una perspectiva ecofeminista. Castilla-La Mancha como estudio de caso¹

Lidia Peralta García², Manuel Chaparro Escudero³ y Lara Espinar Medina⁴

Recibido: Marzo 2020 / Revisado: Noviembre 2020 / Aceptado: Marzo 2021

Resumen. Introducción. Las transiciones ecosociales, es decir aquellas que plantean modelos relacionales y de consumo circulares, solidarios, ecológicos, equitativos, feministas y en armonía con la naturaleza, entre otros atributos, son un sector en auge. **Objetivos.** Este estudio propone, desde la perspectiva del ecofeminismo, medir el funcionamiento interno de 55 proyectos de transición eco-social en la provincia de Castilla-La Mancha. **Metodología.** Para ello se realizó un censo con un total de 156 iniciativas, una muestra representativa del sector, del que recibimos respuesta por parte de 55, el equivalente a un 35,2% de la muestra. Como eje central metodológico se aplicó el Indicador de Transición Ecosocial (ITE), un valor de referencia elaborado a través de la cumplimentación de un cuestionario con preguntas cerradas que nos permite establecer rankings a través de ponderaciones validadas en las respuestas. La metodología se complementa con entrevistas semiestructuradas, de orden cualitativo, a un total de 16 fundadoras, directoras, socias o participantes en proyectos de ecotransición en Castilla-La Mancha. Nuestras preguntas de investigación son las siguientes: ¿existen mecanismos en la entidad que permiten a las mujeres conciliar el trabajo con otras necesidades? ¿La diversidad de géneros está presente en todos los ámbitos de poder o en la toma de decisiones? ¿En el seno de la entidad existe un reparto equitativo de las tareas? ¿En qué términos prácticos se aplica el ecofeminismo? **Resultados.** Los resultados son positivos en cuanto a la presencia de mecanismos de conciliación, diversidad de géneros y reparto equitativo de tareas. Sin embargo, el estudio muestra que mientras algunas mujeres practican la economía basada en los principios ecofeministas con conocimiento de causa, otras muchas no tienen consciencia de estar haciéndolo, por desconocimiento o por errónea aproximación al concepto. **Conclusiones y discusión.** Es necesario expandir el concepto más allá de los círculos académicos, allá donde se está practicando.

Palabras clave: Transición ecosocial; ecofeminismo; Indicador de Transición Ecosocial; posdesarrollo.

[en] Ecosocial Transition indicators from a feminist perspective. Castilla-La Mancha as a case study

Abstract. Introduction. Ecosocial transitions, that is, those that propose circular, solidarity, ecological, equitable, feminist relational and consumption models, and in harmony with nature, among other attributes, are a booming sector. **Objectives.** This study proposes, from the perspective of ecofeminism, to measure the internal functioning of 55 eco-social transition projects in the province of Castilla-La Mancha. **Methodology.** A census was carried out with a total of 156 initiatives, a representative sample of the sector, from which we received a response from 55, the equivalent of 35.2% of the sample. We applied the Ecosocial Transition Indicator (ITE), a reference value elaborated through the completion of a questionnaire with closed questions that allows us to establish classifications through validated weightings in the responses. The methodology is complemented by semi-structured, qualitative interviews with a total of 16 founders, directors, partners or participants in ecotransition projects in Castilla-La Mancha. Our research questions are the following: Are there mechanisms in the entity that allow women to reconcile work with other needs? Is gender diversity present in all power movements or decision-making? Is there an equitable distribution of tasks within the entity? In which practical terms is ecofeminism applied? **Results.** The results are positive in terms of the presence of conciliation mechanisms, gender diversity and an equitable distribution of tasks. However, the study shows that while some women practice the economy based on ecofeminist principles

¹ Este trabajo fue realizado con financiación del Instituto de la Mujer – Castilla la Mancha a través del programa de investigación 2019– [Subvención 450014 – 2019/3878].

² Universidad de Castilla-La Mancha, España.
lidia.peralta@uclm.es
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2934-0108>

³ Universidad de Málaga, España.
mch@uma.es
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5630-4009>

⁴ Universidad de Málaga, España.
espinarmedina@gmail.com
ORCID: <http://orcid.org/000-0003-2822-3663>

with knowledge of the cause, many others are not aware of doing it, due to ignorance or erroneous approach to the concept. **Conclusions and discussion.** It is necessary to expand the concept beyond academic circles, wherever it is being practiced. **Keywords:** Ecosocial transition; ecofeminism; Ecosocial Transition Indicator; postdevelopment.

Sumario. 1. Introducción: La mediación cultural en la construcción del conocimiento. 2. Metodología y marco conceptual. 3. Resultados: la perspectiva de género en las iniciativas de transición eco-social en Castilla-La Mancha. 4. Conclusión. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Peralta García, L.; Chaparro Escudero, M.; Espinar Medina, L. (2021). Indicadores de Transición Ecosocial desde una perspectiva ecofeminista. Castilla-La Mancha como estudio de caso, en *Revista de Investigaciones Feministas* 12(2), 529-538.

1. Introducción: La mediación cultural en la construcción del conocimiento

Los actuales modelos de consumo y producción son factores clave para muchos de los males que asolan nuestra existencia: la destrucción medioambiental, el agotamiento de los recursos, el cambio climático, la invasión de desechos inorgánicos, la corrupción económica, los usos energéticos no renovables, la deforestación, los modelos de transporte individual, el impacto de los hábitos del turismo de masas convencional sobre el medioambiente, la extinción de especies, la contaminación, el derretimiento de los polos, la destrucción del paisaje, el fenómeno de las personas trabajadoras pobres, la desigualdad de renta, las múltiples brechas de género existentes, la convivencia entre seres humanos regida por imposiciones de carácter patriarcal, la «colonización» cultural de unos modelos hegemónicos sobre otros, las enfermedades, las guerras o la proliferación de oligopolios mediáticos que inciden directamente en nuestra calidad democrática, entre otros. Son numerosos los marcadores de una crisis múltiple, sistémica, global y de civilización que no sólo pone en riesgo el conjunto de los ecosistemas sino que cuestiona profundamente el modelo de un «desarrollo» mal entendido. «El sistema económico actual no sólo genera agotamiento de los recursos naturales, sino que no satisface las necesidades de la mayoría de la población mundial. Además, produce sin importar qué se necesita o cómo se lleva a cabo y está obligado continuamente a crecer y crear bienestar ilusorio a través de los objetos materiales» (Cansino y Castro, 2013, 41).

Aproximaciones teórico-conceptuales como la descolonialidad (Escobar, 2007; Escobar y Mignolo, 2009), el decrecimiento (Latouche, 2009, 2012) la epistemología de la resistencia (Boaventura de Sousa y Paula Meneses, 2014; Walter Mignolo, 2010), el posdesarrollo (Latouche, 2009; Ziai, 2007; Paus, 2013; Leiva, 2008; Gordillo, Carrasco, Biscay et al., 2015; Chaparro, 2015, 2018); el Buen Vivir (Kumar y Reddy, 2007) o el ecofeminismo (Warren, 1997; Mies y Shiva, 1998; Pérez, 2006; Shiva, 2006; Herrero, Cembranos, y Pascual, 2011; Puleo, 2008, 2011, 2017, 2019; Castoriadis, 2013) llevan décadas poniendo de manifiesto la insolidaridad que representa un modelo económico ajeno a los límites de los ecosistemas y a la variedad y variabilidad de las configuraciones sociales. Como adelantó Boaventura de Sousa: «Vivimos un tiempo de preguntas fuertes y de respuestas débiles», una situación que no atenúa la «perplejidad» sino que la aumenta, un serio inconveniente en estos momentos de «crisis final de la hegemonía del paradigma sociocultural de la modernidad occidental», (2014, 438), una crisis que nos sitúa ante la necesidad de transitar hacia otros modelos.

Durante 2019 hemos asistido a diversas jornadas de «Los viernes por el futuro», un movimiento impulsado por la joven activista sueca Greta Thunberg que ha movilizado a jóvenes de todo el planeta encaminado a concienciar y presionar a las instituciones y a las grandes empresas con el fin de que adopten medidas drásticas que frenen el calentamiento global provocado por la acción humana. El cúlmén de este movimiento fue la celebración de la huelga mundial por el clima, el 20 de septiembre de 2019.

Ese mismo viernes, Alemania aprobaba dedicar 54.000 millones de euros hasta 2023 para reducir un 55% las emisiones de CO₂ (Valero, 2019). Un ambicioso plan para luchar contra el cambio climático que prevé medidas como prohibir el combustible para calefacciones, nuevos impuestos a los fósiles, rebajas en el transporte público, incentivos para el desarrollo de motores eléctricos e hidráulicos y en digitalización, entre otras. Todo esto se desarrollaba en la víspera de la inauguración de la Cumbre del Cambio Climático en Nueva York, el 23 de septiembre, en la que se marcó el objetivo de llegar a 2030 con una reducción del 20% en las emisiones sobre los niveles de 1990.

En línea con otros dirigentes, Pedro Sánchez anunció que en 2030, el 74% de la electricidad generada en España vendrá de fuentes renovables, y el 100% en 2050, y que destinará 150 millones de euros al Fondo Verde en los próximos cuatro años, con una advertencia: «Nos estamos quedando sin tiempo» (Cué, 2019). También en este año, Greta Thunberg y otras 15 activistas adolescentes interpusieron una queja oficial «histórica» ante la sede de UNICEF contra los países firmantes de la Declaración de los Derechos del Niño por no proteger a la infancia frente al cambio climático (Peiró, 2019). Durante ese mes, además, se acumulan en nuestro buzón de correo electrónico *calls for participation* para congresos en diferentes partes del mundo, dedicados

al cambio climático, a la “sostenibilidad” real y a las transiciones ecosociales. Este tema se convierte en un eje central incluso en algunos eventos que anteriormente no lo habían incluido como línea prioritaria. También descubrimos congresos y conferencias que, de forma inédita, animan a las personas participantes a realizar sus presentaciones de forma virtual en pro de disminuir nuestra huella ecológica.

Ante este panorama que combina por un lado un futuro distópico con otro proactivo cabe preguntarse si realmente, después de décadas de desidia, algo está cambiando. Algo parece evidente: ante el caos ecosistémico, urge que transitemos hacia modelos de sociedad más justos, equitativos, en armonía con los ecosistemas y feministas en clave positiva y proactiva. De acuerdo con Azkarraga *et al.* (2012, 20), existirían dos tipos de transiciones ecosociales: las desordenadas y las ordenadas. Las primeras habría que visualizarlas como un proceso inserto en la lógica caótica de conflictos a todas las escalas imaginables derivados del hecho de intentar «morder una mayor parte de la tarta que va quedando». Las transiciones ordenadas, por el contrario, nos permitirían emprender un camino voluntario de autocontención, suficiencia e interiorización de los límites.

El presente estudio está realizado bajo esta segunda perspectiva. Desde una visión global aterriza en un territorio concreto, el de Castilla-La Mancha, para visibilizar iniciativas y proyectos de ecotransición que desprenden inclusión, transversalidad y porosidad para caminar hacia otro mundo posible. Una guía donde las mujeres son fuente de inspiración y donde tienen mucho que decir. Entre otras cosas, transitar es cosa de toda la ciudadanía, al completo, sin excepciones. Reforzamos la idea de la filósofa Alicia Puleo de que no llegaremos muy lejos si el patriarcado sigue insistiendo en la vigencia de los roles tradicionales de las mujeres como «ángeles del hogar» y más recientemente, salvadoras del planeta (2011, 18). Desde ese punto de vista es necesario expandir la co-responsabilidad al conjunto de la sociedad, de forma igualitaria, colectiva, comunitaria y global. Solo así lograremos empezar a ganar puestos en la lucha a favor de un modo de vida verdaderamente ecológico y feminista. En nuestra opinión, junto a los diagnósticos es necesario suministrar referentes de calidad que permitan inspirar a la ciudadanía, a las administraciones, a los medios de comunicación e información y a los agentes sociales en general para configurar otro mundo posible.

2. Metodología y marco conceptual

La presente investigación, que hemos realizado con el apoyo del Instituto de la Mujer, tiene por objetivo principal visibilizar y analizar las iniciativas de transición ecosocial en Castilla-La Mancha desde una perspectiva ecofeminista. Entendemos por iniciativas o proyectos de transición ecosocial aquellos que desde el tejido social, profesional o comunitario proponen procesos de transición y transformación hacia modelos sociales más justos y sostenibles. Se encaminan hacia formas de organización que podríamos considerar posdesarrollistas, en tanto que buscan modelos económicos respetuosos con los ecosistemas y no necesariamente fundamentados en prácticas consumistas. Son iniciativas que abarcan sectores tan variados como la economía verde, el empleo sostenible, la energía, los recursos, la movilidad, el medio ambiente, el tratamiento de los residuos, la alimentación, la salud, el bienestar, la calidad de vida, la educación, la formación, el activismo político, la participación para la transformación y la justicia social, la resolución de conflictos, la comunicación e información de proximidad y comunitaria y las propias transiciones de género, entre otras.

Partimos de la constatación de que en esta comunidad autónoma existe ya un número representativo de entidades que permitirán obtener una visión de conjunto de una realidad pionera, novedosa y añadimos, muy necesaria, en las dinámicas económicas y sociales del territorio castellano-mancheño. Desde esta base inicial, nuestro estudio ha aspirado a realizar un censo lo más exhaustivo posible acudiendo a todo tipo de fuentes documentales, en red y personales. Hemos trabajado con una muestra total de 156 iniciativas de buenas prácticas. Para realizar este censo hemos acudido principalmente al rastreo documental a través de las webs de las asociaciones, basándonos en el método *follow the track*. Al tratarse del sector asociativo vinculado frecuentemente a colaboraciones en red, algunas webs han resultado de gran utilidad al recoger los nombres de otras asociaciones o entidades colaboradoras. Muchas de ellas han sido localizadas a través de los medios, así como mediante entrevistas personalizadas.

De forma paralela se cotejó y filtró un censo oficial de asociaciones inscritas en el Registro Oficial en Castilla-La Mancha. El documento arrojó un total de 292.233 registros hasta el año 2018, incluyendo asociaciones culturales, deportivas, juveniles, de madres y padres de alumnado, de la tercera edad y jubilados, asociaciones de vecinos, de acción social, recreativas, sanitarias, taurinas, de cazadores, asociaciones de turismo rural, religiosas, de semana santa, de teatro, coros y asociaciones musicales, clubs de lectura, de inmigrantes y gastronómicas, entre otros. El documento es consultable en el portal de datos abiertos de la comunidad castellano-mancheña⁵.

Se trata de un archivo ingente, inabarcable en un trabajo como el que nos ocupa, y quizás por ello poco operativo. Reveló por otro lado que gran parte de las asociaciones no pertenecían a nuestro ámbito de estudio por no estar dotadas de atributos de ecotransición, quedando descartadas. Un gran número de ellas, que por

⁵ <https://datosabiertos.castillalamancha.es/dataset/registro-de-asociaciones-de-castilla-la-mancha>

el contrario sí encajaban en el sector, resultaron estar obsoletas o inactivas. Otras han sido deliberadamente apartadas ya que su inclusión habría incurrido en un nivel de reiteración poco eficaz desde un punto de vista descriptivo. Por este motivo, aunque algunas iniciativas han sido incorporadas desde este documento, hemos versado esta investigación sobre las iniciativas de nuestro censo, que atiende a criterios propios como la vigencia, variedad, originalidad e impacto de las iniciativas sobre la población y el entorno. Lejos de ser un censo exhaustivo, sí lo consideramos representativo.

Una vez realizado el censo de iniciativas enviamos un cuestionario con preguntas cerradas a cada una de ellas, recibiendo respuesta por parte de 55, el equivalente a un 35,2% de la muestra. Ese cuestionario es el arranque del Indicador de Transición Ecosocial (ITE), un valor de referencia elaborado a través de la cumplimentación de un cuestionario con preguntas cerradas que nos permite establecer rankings a través de ponderaciones validadas en las respuestas. Este indicador mide las siguientes variables: democracia interna, modelo económico y de gestión, modelo de consumo, compromiso con el entorno, entorno comunicativo y perspectiva de género.

Esta investigación propone centrar el estudio en una de esas variables, la perspectiva de género, midiendo la salud en el funcionamiento interno de dichas iniciativas o entidades desde esa mirada. La metodología se complementa con entrevistas semiestructuradas, de orden cualitativo, a un total de 16 fundadoras, directoras, socias o participantes en proyectos de ecotransición en Castilla-La Mancha, con el fin específico de analizar el rol de las mujeres en dichas iniciativas.

Con este último enfoque cualitativo hemos tratado de profundizar, aportar detalles y «alma» a los datos cuantitativos, con el objetivo de conocer mejor las circunstancias de cada mujer al frente de asociaciones y cómo se viven desde el interior los temas de género. Lo hemos articulado a través de las siguientes preguntas: ¿Qué motivaciones te llevaron a emprender esta iniciativa? ¿Cuáles han sido tus principales logros? ¿Y las mayores dificultades? ¿Cuáles son vuestras luchas particulares? ¿Se benefician hombres y mujeres o está planteado solo para mujeres? ¿Cómo beneficia tu proyecto a las mujeres? ¿Crees que la mujer está teniendo un rol especial en este tipo de iniciativas? ¿Cuál es tu postura en torno a la perspectiva del género? ¿Qué tipo de herramientas o medidas concretas usáis que permitan a las mujeres conciliar el trabajo con otras necesidades? ¿Se tienen debates o reuniones sobre estos temas? ¿Se planifica con tiempo? ¿Cómo se cubren las necesidades? ¿En el seno de la entidad existe un reparto equitativo de las tareas? ¿Cómo se lleva esto a cabo? ¿Tenéis sueldos igualitarios? ¿Cómo se lleva el tema de los cuidados fuera de la asociación? ¿Y de las tareas dentro de ella? ¿La diversidad de géneros está presente en todos los ámbitos de poder o toma de decisiones? ¿Cómo se toman las decisiones? ¿Qué rol juegan las mujeres? ¿Hasta qué punto hay conciencia de género y debates sobre igualdad en el seno de la entidad? ¿Y sobre el ecofeminismo? ¿Sois conscientes de cómo vuestra entidad está contribuyendo con la economía ecofeminista? ¿Cómo se gestiona el tema de la sostenibilidad ambiental? ¿Qué otros valores son importantes para vosotras?

Han participado en el estudio comunidades de intercambio, monedas sociales, cooperativas agroecológicas y ganaderas, huertos ecológicos urbanos y escolares, grupos de artesanía local, empresas de innovación y asesoría ecológica, ecoturismo, bancos del tiempo, tiendas de comercio justo, grupos de consumo, entidades de empleo e inclusión social, cooperativas y empresas de energía limpia y renovable, modelos de transporte no contaminante, protectoras del medio ambiente y la biodiversidad, entidades de gestión de residuos y reciclaje, iniciativas de cuidados de salud alternativos, protectoras animales, plataformas ciudadanas con luchas diversas, proyectos de formación y educación alternativos y ecológicos, grupos de recuperación de semillas y otros saberes tradicionales, centros sociales y culturales autogestionados y asociaciones ecofeministas.

Nuestra hipótesis de partida asume que las mujeres castellano-manchegas están desempeñando un rol protagonista en la centralidad de la gestación, gestión y proyección de los proyectos de transición ecosocial en el conjunto de las entidades e iniciativas contempladas en la muestra. Nuestra segunda hipótesis plantea que la perspectiva de género está presente en el funcionamiento interno de las entidades con medidas concretas para su puesta en práctica, dado que las mujeres son una mayoría en el Tercer Sector Social (TSS) y la economía solidaria. Así lo atestiguan numerosos estudios (*Anuario del Tercer Sector de Bizkaia*, 2010; *Anuario del Tercer Sector Social en España* de la Fundación Luis Vives, 2010; *Estudio sobre las Condiciones de Trabajo en el Tercer Sector de Intervención Social* Ararteko, 2008).

Haber adoptado el ecofeminismo como acercamiento conceptual nos ha permitido centrar a las mujeres en estos procesos pioneros que proponen alternativas de relacionarnos con el entorno, el medio ambiente, la economía y la sociedad. El ecofeminismo entiende la sostenibilidad real de la vida como nuevo paradigma de pensamiento económico transformador. Comparte con la economía social y solidaria la reformulación conceptual de la economía que sitúa a las personas y su calidad de vida en el centro analítico y de toma de decisiones. Una de las principales teóricas del ecofeminismo en España es Alicia Puleo, profesora de Filosofía Moral de la Universidad de Valladolid, para quien el ecofeminismo tiene una entidad propia, derivada justamente de la conjunción de dos movimientos sociales, y que al hacerlo, al entablar este diálogo, «feminismo y ecología consiguen iluminar mejor ciertos aspectos de los problemas que cada uno afronta y, de esa manera, ganar en profundidad y eficacia» (Puleo, 2011, 8).

Junto a Alicia Puleo, numerosas autoras han reflexionado sobre este tipo de economías. Entre ellas, Miriam Nobre (2015) Eba Armendáriz (2018); Maria Atienza (2017); Gema Valencia (2018) y Christel Keller, (2017). Con ellas nos preguntamos de qué manera las sociedades pueden organizarse, en el contexto de los mercados capitalistas patriarcales en los que estamos sumidas, para hacer de la calidad de vida, la inclusión, la justicia social y la sustentabilidad el eje de acción central y también de qué manera estas iniciativas pueden contribuir al proyecto feminista de construcción de sociedades no sexistas ni patriarcales.

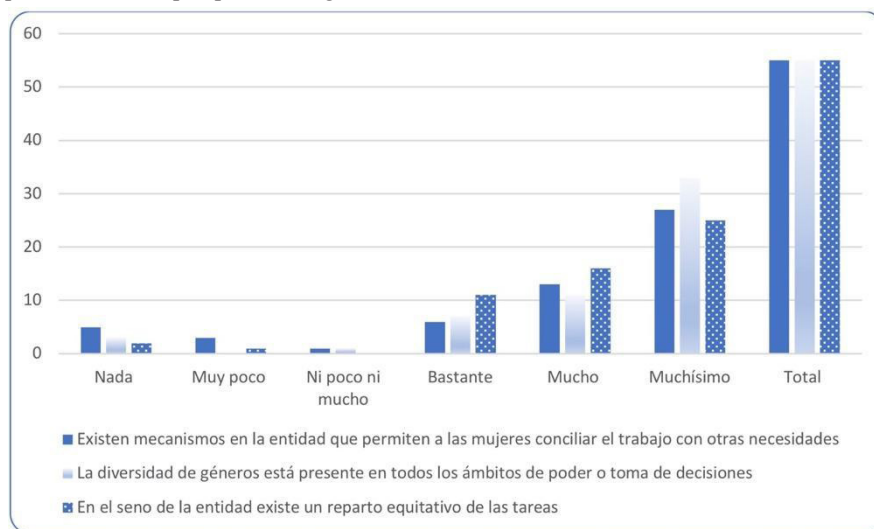
No lo hacemos por el hecho de que las mujeres sean mayoría, como destinatarias y promotoras. En palabras de la activista brasileña Miriam Nobre: «Gran número de experiencias de economía solidaria son animadas por mujeres o destinadas a ellas» (2015). Tampoco lo hacemos para añadir un ámbito más al rol de «cuidadoras», impuesto a las mujeres desde el sistema patriarcal. Compartimos los preceptos de Alicia Puleo: «No se debe pedir a las mujeres que sean las principales cuidadoras del medio ambiente. No sería justo solicitar a quien se halla en situación de desventaja que haga más esfuerzo que quien se encuentra en condición privilegiada» (Puleo, 2011, 18). Entendemos que las grandes transformaciones sociales son tarea de todas y todos.

Lo que nos impulsa a querer estudiar con mayor detalle las opiniones y percepciones de las mujeres en el sector que nos ocupa es el convencimiento de que la perspectiva de género se beneficia cuando las mujeres se sitúan en los ámbitos de gestión y toma de decisiones y que conviene visibilizar estas experiencias para que sean exportadas al conjunto de la sociedad.

3. Resultados: la perspectiva de género en las iniciativas de transición eco-social en Castilla-La Mancha.

Presentamos a continuación los resultados relacionados con las tres variables que miden la perspectiva de género en el funcionamiento interno de las entidades: V1: existen mecanismos en la entidad que permiten a las mujeres conciliar el trabajo con otras necesidades. V2: La diversidad de géneros está presente en todos los ámbitos de poder o la toma de decisiones. V3: En el seno de la entidad existe un reparto equitativo de las tareas.

Figura 1. Percepciones sobre la perspectiva de género en las iniciativas de transición ecosocial en Castilla-La Mancha.



Fuente: Elaboración propia.

En general, la figura 1 muestra valores predominantes medios y altos en las tres variables cuestionadas. Concretamente, 27 entidades (49%) sostienen que cuentan con «muchísimos» mecanismos que permiten a las mujeres conciliar el trabajo con otras necesidades, es decir, que sitúan este aspecto en el valor más alto de la escala ofrecida, entre cero, que significa «nada» y cinco, que representa el máximo. Son 13 iniciativas (23,6%) las que le otorgan el valor de «mucho» y seis (10,9%) las que ofrecen el valor de «bastante». Existen por el contrario también cinco iniciativas (9%) donde esta variante no se toma nada en cuenta, pero según nos arrojan los datos cualitativos, por tratarse de iniciativas con carácter voluntario donde la flexibilidad es plena, más que por un afán despreciativo de las medidas de conciliación.

En relación con la toma de decisiones, las entidades encuestadas afirman que en un 60% de los casos, es decir, en 33 de los 55 proyectos, existe diversidad de géneros en los ámbitos de poder, con la máxima puntuación o valoración, que entendemos que es aquella en la que las mujeres sienten que están en igualdad de condiciones a la hora de tomar decisiones que afectan al funcionamiento y la gestión de su entidad. El valor baja hasta el 20% y el 12,7% respectivamente en el caso de los valores de «mucho» y «bastante». Aparecen también tres entidades (5,5%) en las que este aspecto no se contempla, al coincidir con iniciativas en las que solamente participan hombres.

En la variable del reparto equitativo de las tareas, son 25 las entidades (45,4%) que también otorgan el máximo valor; 16 (29%) las que perciben que en su entidad este tema se cuida «mucho»; 11 (20%) las que entienden que «bastante» y dos (3,6%) donde no se produce este reparto equitativo.

En relación con las herramientas de conciliación existen casos en los que las mujeres declaran que no son necesarias, principalmente por el carácter voluntario o temporal de la participación en algunas entidades, como ocurre en la protectora *Arganimal* o en el grupo de consumo *A tu salud*. En la asociación feminista *Las Violeteras*, tampoco son necesarias por el mismo motivo, pero como afirma Laura Villalba, «se discute muchísimo sobre ellas, en tanto que entidad feminista». Para María José García, del grupo de consumo *La alegría de la huerta manchega*, no hay medidas concretas pero sí mucha sensibilidad y apoyo entre mujeres.

Sin embargo, en la mayor parte de los casos las mujeres nos hablan de medidas concretas como adelantar o atrasar las horas de entrega de los pedidos según las necesidades de las mujeres, en función, por ejemplo, de si han de ir a que recoger los hijos o hijas del colegio (*Red Alimenta*, asociación que recoge alimentos “sobrantes” y los entrega entre personas necesitadas). En el caso del *Banco del tiempo de Ciudad Real*, al ser una iniciativa pública, tienen las medidas establecidas en los convenios del ayuntamiento. La cooperativa de electricidad limpia *Econactiva* presenta un caso de interés. De acuerdo con Noelia Seller: «Al ser muy pocos, articulando entre compañeros nunca tenemos problema cuando hay algo que hacer. Existen debates y tenemos convenios firmados con el Instituto de la Mujer; también prestamos atención al lenguaje inclusivo».

Ascensión Navalón, de *Red de Semillas de Albacete*, ofrece un listado de medidas prácticas: «Intentamos que las reuniones sean pocas y que no sean muy tarde; trabajamos mucho por Skype para evitar desplazarnos, a los niños se les permite ir a las asambleas y los encuentros; las ferias y mercados, además, tratan de tener un carácter festivo, con actividades también para niños». Para Cristina Martínez, en el espacio autogestionado *El Rincón Lento*, cada vez que se produce una baja por maternidad contratan a otra persona que la sustituya y de esa forma evitan recargar el trabajo del resto. También suplen con voluntariado las ausencias de personal. Existe mucha flexibilidad y los propios trabajadores se asignan sus horarios.

¿Está la diversidad de géneros presente en todos los ámbitos de poder o en la toma de decisiones? La mayoría de las entidades del sector asociativo muestran un carácter asambleario donde las decisiones son consensuadas, con reuniones periódicas en las que tanto las personas socias como las voluntarias pueden opinar. En algunos casos hay una asamblea anual obligatoria y otras extraordinarias cada vez que se ha de tomar alguna decisión con carácter colectivo y por consenso, por votación. En algunos casos, como en el *Banco del tiempo de Ciudad Real* o en *Las Violeteras*, aunque las personas socias proponen y opinan, las decisiones en última instancia se toman de manera horizontal entre las personas gestoras (presidenta, vicepresidenta y secretaria). En *La alegría de la huerta manchega* hay ocho mujeres y dos hombres en la junta directiva y las decisiones se toman de manera horizontal; normalmente se organizan a través del grupo de *WhatsApp*, dejando las reuniones presenciales para debates importantes.

¿Y el reparto equitativo de las tareas en el seno de la entidad? De nuevo, diversidad de opiniones. No se produce, sostiene Elena García: «de los cinco miembros de *Arganimal* todo el trabajo lo hacen las tres mujeres». María Martín, de *Red Alimenta*, afronta una situación común a muchas mujeres: «Mi marido es autónomo y esto dificulta el reparto equitativo de tareas porque pasa mucho tiempo fuera de casa. Tengo que sacar tiempo como sea para hacer funcionar la asociación. Las administraciones nunca tienen en cuenta este factor». Para Rosa María Díaz, de *A tu salud*: «Los hombres no contribuyen, se intenta, pero no lo hacen». En las *Violeteras* hay tres mujeres trabajando que lo realizan todo. Pilar Rodríguez reparte por igual las tareas con su marido en su microoperativa agroecológica y ganadera *Ekotania*, algo que también trasladan a casa: «Tanto en el campo como en la casa hombres y mujeres trabajamos por igual». En el caso de la quesería *Finca Fuentillezgos*, sin embargo, hay más hombres en el pastoreo y más mujeres en la gestión. En *La alegría de la huerta manchega*, las mujeres llevan el peso grande del grupo, mientras que en *Cooperativa Ambientea* todo es igualitario porque la entidad contribuye a ello.

Finalmente hemos preguntado a las mujeres por medidas concretas para desarrollar su actividad sin causar impacto ambiental, otro de los preceptos del ecofeminismo. Estas han sido algunas de sus respuestas: Elena García nos demuestra que reducir la huella ecológica es posible en cualquier sector. En *Arganimal* contribuyen a ello reciclando las correas y collares de los animales. Usan bolsas de papel en lugar de plástico y sus tarjetas de presentación son de cartón. Participan en mercadillos locales. María Martín, de *Red Alimenta*, al recoger comida ya cocinada para su reutilización, evita desaprovechar el gasto energético que se deriva de ello. Asimismo, usan envases de cristal, no desechables. Rosa María Díaz nos cuenta que en *A tu salud* premian a quien lleva su propia bolsa y hacen hincapié en la necesidad de reducir y no generar basura, más que en reciclar. En *Las Violeteras* van introduciendo medidas poco a poco en la actividad diaria. Por ejemplo en el festival que ellas organizan, los vasos eran *Ecofest*. También han organizado jornadas ecofeministas y participan en el mercado agroecológico. La ecología, para ellas, es un tema transversal en el activismo feminista.

Pilar Rodríguez, de *Ekotania*, practica la sustentabilidad a través del cultivo de alimentos ecológicos, sin productos químicos. Gema Alcáñiz sostiene que en el grupo de consumo con moneda social de la *Bellota* se hace mucho uso de ropa y utensilios de segunda mano, de lo local y de kilómetro cero. Noelia Seller, *Econactiva*, pone de manifiesto la necesidad de mejorar el sistema de transporte público en Castilla-La Mancha

para reducir la huella ecológica. Cristina Guerrero, de la ecoaldea la *Alcadima* afirma aplicarlo diariamente: uso del baño seco, alimentación vegetariana; instalaciones biológicas y bioconstrucción, entre otros. En el centro cultural autogestionado *Korova*, *Romero Comercio Justo* (tienda-cafetería), *La Alegría de la Huerta* y *Cooperativa Ambientea* realizan cursos de reciclaje y jornadas de sensibilización ambiental e intentan reducir el uso de plásticos y promover la bicicleta.

En *Red de Semillas de Albacete* promueven y se organizan para realizar viajes compartidos. Concha García, de la *Finca Fuentillezgos* pone de manifiesto algunas dificultades: por un lado la demanda de porciones envasadas al vacío; por otro que la demanda de sus productos procede en un 90% del exterior «Quisimos ser locales y no pudimos». Cristina Martínez, de *El Rincón Lento* señala que usan papel reciclado, productos de limpieza eco, grifos con adaptador y que hacen un uso consciente de la calefacción. Nos presenta además una iniciativa de interés: «El Piso sostenible» un piso-exposición que muestra la huella ecológica de cada acción que realizamos en el hogar.

4. Conclusión

A la luz de los resultados tanto de orden cuantitativo como cualitativo estamos en condiciones de poder confirmar nuestra principal hipótesis de que las mujeres castellano-manchegas están desempeñando un rol protagonista en la centralidad de la gestación, gestión y expansión de los proyectos de transición ecosocial. Por un lado, en términos numéricos, son mayoría las mujeres involucradas en hacer funcionar las iniciativas, sea en calidad de fundadoras, presidentas, gestoras o en calidad de socias, voluntarias o asalariadas. Del total de las 54 iniciativas testadas, en 33 de ellas, es decir, en un 60%, más de la mitad de las personas que las integran son mujeres, frente a un 34,5% donde las mujeres representan menos de la mitad de los integrantes.

El aporte por parte de las mujeres al sector de las ecotransiciones no es solo cuantitativo. Nuestras entrevistas arrojan uniformidad a la hora de reflejar cómo las mujeres se implican más, especialmente en el trabajo de voluntariado. Esto es una realidad, pero no ha de convertirse en una debilidad, sino en una fortaleza, en un auténtico camino de empoderamiento para las mujeres. Como Alicia Puleo anticipa, el acceso a empleos relacionados con un modelo feminista y ecologista, como los que se abren con la agricultura ecológica y las nuevas tecnologías ecoeficientes, representan una forma atractiva de empoderamiento de las mujeres si tenemos en cuenta, por ejemplo, que muchas se muestran interesadas por este campo (2011, 19).

En contraposición a la participación mayoritaria de las mujeres, el número de proyectos dedicados a las mujeres o referentes a temas de género representan una minoría en el conjunto de la muestra. Del total de las 156 iniciativas que nuestro censo ha podido recoger, más de 60 están categorizadas con la rúbrica de «economía verde y empleo sostenible»; por el contrario, solamente hemos localizado ocho proyectos referidos a mujeres (por estar destinados a ellas o por tratar temas de género). Si nos ceñimos al cuestionario, de las 54 entidades del censo que han respondido al cuestionario, 13 (24%) están dedicadas a la «economía verde y empleo sostenible» y tan solo tres a los proyectos «referidos a las mujeres».

Si otorgamos representatividad al censo y a la muestra de respuestas, entendemos que a pesar de la expansión de los debates en la arena pública en torno a cuestiones de género, en la práctica resultan ciertamente escasos los proyectos que acogen iniciativas encaminadas a aumentar la conciencia y la perspectiva de género. Algo que animamos desde aquí a subsanar, pues el acceso a la información y el conocimiento representa un primer paso para la toma de conciencia, el posicionamiento y la incorporación de valores feministas en nuestras vidas cotidianas. Estos proyectos deberían estar igualmente destinados a mujeres y hombres, para seguir el hilo de la nueva Ariadna a la que se refería Alicia Puleo y conseguir que todas las personas colaboraremos juntas en esta transición imprescindible.

En relación con la práctica del ecofeminismo y la economía ecofeminista, que representa el marco teórico de este estudio, hemos querido constatar si las mujeres perciben que sus entidades encajan en este tipo de economía. Los resultados han sido reveladores en nuestra opinión. Las mujeres han dividido sus respuestas en proporciones casi iguales, en tres grandes grupos, que indican tres maneras muy diferentes de afrontar la cuestión. Por un lado, las que tienen conocimiento de causa sobre lo que es la economía ecofeminista y son conscientes de que la practican, bien porque ponen los cuidados en el centro de la actividad, o por saberse interdependientes, o solidarias, o ecologistas, o todo a la vez, entre otras razones.

Un segundo grupo de mujeres intuyen practicarla pero no están seguras o no sabrían definirla bien. Y un tercer grupo que declara no contribuir a la economía ecofeminista a través de sus actividades. En este sentido, existen casos de respuestas negativas que pensamos se sitúan en lo erróneo ya que al analizar los valores que sustentan el proyecto o actividad constatamos un planteamiento profundamente ecofeminista. Un ejemplo: Gema Alcáñiz afirmaba que la moneda solidaria *la bellota* no contribuye a este tipo de economía, algo que no concuerda con los valores que ella misma otorga al uso de la moneda social, como el respeto por el medio ambiente, el intercambio cercano, el valor por el trabajo —esté o no remunerado— y el comercio justo.

Son estos dos últimos grupos los que nos hacen concluir en la necesidad de reforzar y expandir el conocimiento teórico sobre el ecofeminismo y dotarla de entidad propia. Especialmente porque muchas

mujeres se encuentran en una falsa creencia de no estar practicándolo y otras no tienen un concepto claro de lo que implica. Ecología y feminismo, por separado, son dos conceptos poderosos. Es posible que nos encontremos en un momento de transición terminológica en el que aún ambos términos se siguen percibiendo más fácilmente por separado, y aún cueste trabajo comprender el alcance específico que adquieren cuando los dos se dan la mano en pos de un mundo mejor. Es nuestra responsabilidad, desde el sector académico, feminista, reivindicativo y comunicacional, llevar el sustento teórico allá donde las mujeres lo están practicando, para contribuir así a la toma de conciencia sobre las buenas prácticas ya en marcha.

Y en esa línea de pensamiento entendemos que el ecofeminismo no se debilita por el hecho de abarcar muchos sectores, como le ha sido criticado. Para nosotras, bien al contrario, este movimiento adquiere su fuerza, a la luz de los contenidos de las entrevistas realizadas, de una visión holística de la vida. Alguien que no se respete a sí mismo difícilmente podrá respetar a las demás personas. Alguien que no respete a las demás personas, difícilmente respetará a las mujeres, a las minorías, a los animales no humanos, a las plantas, a la Naturaleza. Las opresiones, las dominaciones y las jerarquías han de ser erradicadas y sustituidas por formas solidarias, flexibles, colaborativas, respetuosas, asamblearias, auténticamente democráticas e igualitarias de participación social. Y de esas prácticas nos han dejado muestra la mayor parte de las mujeres que se encuentran al frente de las iniciativas de este estudio.

Cuando una entidad se organiza para que las personas que trabajan en ella puedan conciliar vida profesional con vida personal, cuando adoptan medidas prácticas que sin afectar al rendimiento económico-social faciliten el trabajo a distancia o la flexibilidad horaria si es necesario estamos hablando de ecofeminismo; cuando cada entidad sabe valorar y encaminar lo mejor que cada persona pueda aportar al conjunto de integrantes de la misma, estamos hablando de valores ecofeministas. Cuando la diversidad de géneros está presente en todos los ámbitos de poder y esto se refleja en la toma de decisiones que beneficien por igual a todas las personas que integran una entidad estamos hablando de ecofeminismo.

Cuando en el seno de las entidades existe un reparto equitativo de las tareas y no se trasladan los roles tradicionales en relación con los cuidados o las labores domésticas al sector profesional, asociacionista o de voluntariado, estamos hablando de ecofeminismo. Si en esas entidades se adoptan además medidas para promover usos sostenibles de los recursos y el respeto a la Naturaleza, estamos hablando de ecofeminismo. En este sentido, las 54 entidades testadas muestran en general porcentajes altos si agrupamos la escala de «mucho» y «muchísimo» como respuestas en torno al respeto de estas variables, con porcentajes que oscilan entre el 60% y el 90%. Siendo así, estos resultados avalan la segunda hipótesis de este estudio, pudiendo concluir que la perspectiva de género está bastante presente en el funcionamiento de las entidades analizadas. Hacemos valer en este sentido esa presencia femenina mayoritaria constatada en las mismas.

Esta conclusión nos abre a su vez un gran abanico de preguntas: ¿la puesta en práctica de esta perspectiva de género se produce gracias a que muchas entidades están en manos de mujeres? ¿Se produce gracias a que el sector de las ecotransiciones es por naturaleza más sensible a los temas de equidad y justicia social? ¿Pueden en este sentido las entidades de ecotransición, especialmente si están gestionadas por mujeres, convertirse en un referente de cómo flexibilizar los contextos laborales para el resto del tejido social? ¿Qué se puede aprender de la experiencia del sector asociativo? Son numerosas las preguntas y a la vez numerosos los retos: ¿Cómo hacer crecer este sector? ¿Cómo hacer consciente al conjunto de la sociedad de la urgencia, necesidad e importancia de transitar hacia lo ecofeminista? Es nuestro deseo convertir estas preguntas en nuevas pesquisas intelectuales en futuros trabajos.

Referencias bibliográficas

- Armendáriz, Eba (Coord.) (2018). *Economía Feminista: visibilizar lo invisible*. Madrid: Economistas sin Fronteras.
- Atienza, María (Coord.) (2017). *El enfoque de género en la Economía Social y Solidaria: aportes de la Economía Feminista*. Madrid: Economistas sin Fronteras.
- Azkarraga, Joseba, Sloan, Toad, Belloy, Patricio, Loyola, Aitzol (2012). Eco-localismos y resiliencia comunitaria frente a la crisis civilizatoria. *Polis: Revista de la Universidad Bolivariana*, 33 (11), 1-18. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000300002>
- Cansino, Desiderio; Castro, Marcos (2013). Economía Ecológica. En VV.AA., *Hacia una economía más justa. Manual de corrientes económicas heterodoxas*, 5-50. Madrid: Economistas sin Fronteras.
- Canto, Ainar; Vidoreta, Irama (2010). *Anuario del Tercer Sector de Bizkaia 2010*. Bilbao: Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia.
- Castoriadis, Cornelius (2013). El ascenso de la insignificancia. En Aguilera, F., *Para la rehumanización de la economía y la sociedad* (pp. 63-92). Almería: Mediterráneo Económico.
- Chaparro Manuel (2018). ¿Cuánta tierra necesita un hombre? La denuncia de las quimeras del desarrollo: un principio en el pensamiento decolonial. En Marí, V. y Ceballos, C. (Eds.), *Desbordes comunicativos: comunicación, ciudadanía y transformación social* (pp. 259-285). Madrid: Fragua.
- Chaparro Manuel (2015). *Claves para repensar los medios y el mundo que habitamos. La distopía del desarrollo*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

- Curé, Carlos. (24/09/2019). Sánchez alerta en Nueva York sobre el cambio climático. *El País*. Disponible en: https://elpais.com/sociedad/2019/09/23/actualidad/1569269313_721541.html
- De Sousa Santos, Boaventura; Meneses, María Paula (2014). *Epistemologías do Sul*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Escobar, Arturo; Mignolo, Walter (Eds.) (2010). *Globalization and the Decolonial Option*. USA and Canada: Taylor & Francis.
- Gordillo, Gastón et al. (2015). *Conversaciones ante la máquina para salir del consenso desarrollista*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Herrero, Yayo, Cembranos, Fernando; Pascual, Marta (Coords.) (2011). *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Hacia una cultura de la sostenibilidad*. Madrid: Libros en Acción.
- Keller, Christel (2017). *Hacia una agenda feminista de los cuidados*. Madrid: Fuhem.
- Kumar, Pushpam; Reddy, Sudhakara (2007). *Ecology and Human Well-Being*. Los Angeles, London, New Delhi, Singapore: Sage Publications.
- Latouche, Serge (2012). *Salir de la sociedad de consumo: voces y vías del decrecimiento*. Granada: Editorial Octaedro.
- Latouche, Serge (2009). *Decrecimiento y Posdesarrollo: el pensamiento creativo contra la economía del absurdo*. Barcelona: Ediciones de Intervención Cultural.
- Leiba, Fernando Ignacio (2008). *Latin American Neoliberalism. The contradictions of post-neoliberal development*. Minneapolis, London: University of Minnesota Press.
- Mies, María; Shiva, Vandana (1998). *Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona: Icaria.
- Mignolo, Walter (2010). *Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Del Signo.
- Nobre, Miriam (2015). *Economía solidaria y economía feminista: elementos para una agenda*. Bilbao: REAS Euskadi.
- Paus, Eva (2013). *Getting Development Right Structural Transformation, Inclusion and Sustainability in the Post-Crisis Era*. USA: Palgrave Macmillan.
- Peiró, Patricia (24/09/2019). Greta Thunberg y otros 15 activistas interponen una demanda “histórica” ante la ONU. *El País*. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2019/09/23/planeta_futuro/1569259180_013020.html
- Pérez, Amaia (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social. Colección Estudios.
- Puleo, Alicia (2019). *Claves ecofeministas. Para rebeldes que aman a la Tierra y los animales*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Puleo, Alicia (2017). Perspectivas ecofeministas de la ciencia y el conocimiento. La crítica al sesgo antropocéntrico. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 6, 41-54. DOI: <https://doi.org/10.6018/Daimon/290751>
- Puleo, Alicia (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra.
- Puleo, Alicia (2008). Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado. *Isegoría, Revista de Filosofía Moral y Política*, 38, 39-59.
- Sánchez, Esther (23/09/2019). El quinquenio más cálido confirma la aceleración del cambio climático. *El País*. Disponible en: https://elpais.com/sociedad/2019/09/23/actualidad/1569228202_681767.html
- Shiva, Vandana (2006). *Manifiesto para una democracia de la Tierra*. Barcelona: Paidós.
- Valencia, Gemma (08/01/2018). La economía no será social ni solidaria sin feminismos. *Pikara Magazine*. Disponible en: <https://www.pikaramagazine.com/2018/01/la-economia-no-sera-social-ni-solidaria-sin-feminismos/>
- Valero, Carmen (20/09/2019). Merkel combate la recesión con un plan verde de 54.000 millones de euros. *El Mundo*. Disponible en: <https://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2019/09/20/5d84ced3fdddf27838b4677.html>
- Fundación Luis Vives (2010). *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España*. Madrid: Fundación Luis Vives. Disponible en: http://www.tercersector.cat/sites/default/files/anuari_2010_espanya_0.pdf
- Defensoría del Pueblo del País Vasco, Ararteko (2008). *Estudio sobre las condiciones de trabajo en tercer sector de intervención social*. Bilbao: Ararteko. Disponible en: <https://consaludmental.org/publicaciones/CondicionestrabajoTercerSectorIntervencionSocial.pdf>
- Warren, Karen (Ed.) (1997). *Ecofeminism. Women, Culture, Nature*. Bloomington, Indianapolis: Indiana University Press.
- Ziai, Aram (2007). *Exploring Post-development. Theory and practice, problems and perspectives*. United Kingdom: Routledge Studies in Human Geography.

Lidia Peralta García:

Universidad de Castilla-La Mancha. Docente en las áreas de comunicación audiovisual y alfabetización mediática. Doctora en Periodismo (2013) por la Universidad de Málaga, y Licenciada en Periodismo (2002) y Traductores e Intérpretes. Profesora contratada doctora interina, pertenece al grupo de investigación LabCOMandalucía (UMA), y al grupo Sociología de la Comunicación (UCLM), donde se abarcan proyectos de desarrollo de Indicadores de Rentabilidad Social en los medios audiovisuales a partir del Modelo IRSCOM. Anteriormente ha sido miembro del Gabinete de Comunicación y Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, donde impartió clases de grado y máster desde 2013 a 2017. Es profesora invitada desde 2014 de la *Beijing Foreign Studies University* (China) y la *Arab Academy* (El Cairo y Alejandría). Autora de cuatro monografías y una treintena de artículos y capítulos de libros, sus líneas de investigación se centran en la semiología fílmica de las representaciones (minorías, migraciones, género, transiciones ecosociales, mediaciones culturales), el cine y el documental, el feminismo y la interseccionalidad. Es especialista en cine marroquí. Premio Andalucía de Periodismo modalidad TV (2013) por su documental *Una Casa para Bernarda Alba*.

Manuel Chaparro Escudero:

Doctor en CC. de la Información por la UCM, catedrático de Periodismo de la Universidad de Málaga. Director del grupo LabCOMandalucía. Trabaja políticas públicas, narrativas críticas al modelo de desarrollo y comunicación decolonial. Desde hace más de veinte años está implicado en proyectos de comunicación ciudadana. Ha participado en procesos de reformas de políticas públicas de medios en Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Brasil y España. Asesor del gobierno de Andalucía en la Mesa y el Plan de Impulso del Sector audiovisual y la Ley Audiovisual (2014-2015). Autor de cinco monografías, la última de ellas “Claves para repensar los medios y el mundo que habitamos. La distopía del desarrollo”. En 2020 publicó en coautoría la *Guía para la transición ecosocial y principios éticos para nuestros medios*. Madrid: Fragua. Ha sido fundador y director de la Asociación de Emisoras Municipales y Ciudadanas de Radio y Televisión de Andalucía (EMA-RTV), durante 36 años (1984/2020). Es entre otros, Premio Andalucía de Periodismo, 28F de RTVE-A y Universidad Carlos III al mejor documental de denuncia social.

Lara María Espinar Medina:

Licenciada en Periodismo y máster en Investigación sobre Medios de Comunicación, con el trabajo “La Transición Ecosocial en Prensa Online”, ambas por la Universidad de Málaga. Doctoranda del Programa de Comunicación Social, desarrolla su tesis sobre narrativas decoloniales para la transición ecosocial bajo la dirección de Manuel Chaparro y Lidia Peralta. Como comunicadora, ha trabajado en gabinete de prensa municipal, radio local y Ecologistas en Acción. Como investigadora forma parte desde 2017 del grupo de investigación COMandalucía (Universidad de Málaga) con el que ha trabajado en diversos proyectos. Entre sus publicaciones destacan *Guía de Transición Ecosocial y Principios Éticos para Nuestros Medios* (Chaparro, Espinar, Peralta y El-Mohammadiane, 2020), *Las Mujeres como Impulsoras de Transiciones Ecosociales hacia Sociedades más Justas y Diversas* (Peralta, Chaparro y Espinar, 2020), y el capítulo de libro “Hacia un modelo mediático co-responsable con modelos de transición ecosocial: aplicación y alcance del Indicador de Transición Ecosocial” (en Chaparro, M., Gabilondo, V. y Espinar, L. 2019), entre otras publicaciones. Asimismo, ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales, manteniendo como línea de investigación la transición ecosocial y las narrativas decoloniales, así como los indicadores mediáticos de buenas prácticas y la alfabetización mediática.